

El importante decreto de hoy sobre la Ley de Elecciones

FRANCO. AGUILAR BARQUERO
PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA
DE COSTA RICA

Considerando:

1.º.—Que el párrafo final del artículo 38 de la ley de Elecciones establece que «en una misma papeleta deberá votarse simultáneamente por candidatos a cargos distintos, cuando la elección se verifica el mismo día»;

2.º.—Que tal disposición está en armonía con las de los artículos 47, 56 y 64 de la misma ley, los cuales establecen que las elecciones para Presidente de la República y diputados al Congreso y para regidores y síndicos municipales se efectúen en dos diferentes días; pero no podría aplicarse a las elecciones próximas, las cuales conforme al decreto número 12 de 20 de Setiembre último y por especiales razones de orden público y económicas deberán celebrarse el mismo día siete de diciembre venidero, por cuanto no sería posible, sin peligro de la claridad y precisión que la ley requiere en la recepción de votos, consignar en una sola papeleta los nombres de los candidatos para todos los cargos que se trata de elegir y por cuanto para el escrutinio son de necesidad distintas papeletas y registros, en razón de ser diferentes los tribunales escrutadores. Se hace necesario, pues, dictar reglas que, sin apartarse del espíritu de la ley, puedan solucionar la dificultad, armonizándose también con la del artículo 34 en cuan-

to se refiere al número de registros que deberá llevar cada Junta receptora: Por tanto;

DECRETA:

Artículo 1.º—Reformase, para el efecto de las próximas elecciones, el párrafo 1.º del artículo 34, así: «Cada Junta de Distrito, Principal o Auxiliar, llevará dos registros de votaciones duplicados en uno de los cuales se consignará con claridad y por escrito, con tinta, cada voto que reciba para Presidente de la República y diputados al Congreso, destinándose el otro para consignar, en igual forma, cada voto que la Junta reciba para municipales y síndicos.»

Artículo 2.º—Reformase también, para el efecto de dichas elecciones, el párrafo último del artículo 38 ibidem, de este modo: «En una papeleta deberá votarse simultáneamente por candidatos para Presidente de la República y diputados al Congreso; y en otra, por candidatos para municipales y síndicos; ambas deberán ser entregadas por el sufragante de la Junta, en un mismo acto; y no haciéndolo así, el sufragante perderá su derecho a votar de nuevo por los candidatos de la papeleta omitida.»

Artículo 3.º—Queda en lo condente reformado el decreto N.º 26 de 6 de diciembre de 1913.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos diez y nueve.

Se hallaba en ruinas.

Para un trabajo que se efectúa en el domicilio del Sr. Amerling, en la calle de la Sabana, se necesitaba tierra, y fueron enviados a extraerla de la casa antigua tres peones.

Estos señores, encontraron el tesoro. Parece que fueron detenidos, pero que se encuentran en libertad bajo fianza.

El dinero rescatado hasta ahora es muy poco y se halla en poder del Alcalde 1.º

La investigación ha cogido algunos hilos de este asunto.

Parece que la casa encantada, en que últimamente habitó el zapatero Zúñiga, fué en un tiempo de aquel famoso Facundo, un anciano que después de tener almacenada vagabunda por las calles vendiendo cachibaches.

Este Facundo es el mismo que cuando la peste del cólera, se le enterró, creyéndolo muerto, y logró escapar de la sepultura.

Todos los nonagenarios lo recuerdan.

Llega vapor del Sur

A LA PRENSA

Al Cónsul americano se le avisó ayer de Cuayaquil que el vapor «Nehalem» de paso para el Norte, llegará a este puerto hoy 13, lo que me apresuro a comunicarlo para lo que pueda interesar a los viajeros.—CORRESPONSAL.

CLAVOS, ALAMBRE, GRAMPAS, HIEKRO para techos. Nadie vende más barato que LA DESPENSA

Para el exterior El día político

Los pasajeros del vapor "Santa Marta"

El 9 a las 3 p. m. zarpó con destino a Nueva York, vía Cristobal, el vapor americano «Santa Marta» de 3126 toneladas, Capitán H. Spencer y 104 tripulantes. Pasajeros: Arnold T. Sinclair, Carlos H. Prestinary, Pedro Perez Zeledón, Emilia C. de Pérez, Pacífica Pérez, Arturo Aguilar, Ephrerina Mc. Kaya, Isabel Schumacher, Luisa Pinto Tamayva, María P. v. de Montealegre, Alice Hine Pinto, Juan W. Valenzuela, Luis Valenzuela, August Robert, Jorge H. Luttish, Ricardo Castro S., Carlos Luis Bonilla, Elena de Tinoco, Isabel Tinoco, Inocencio Galindo, Malbina de Arosmena, Augusto Arosmena, Victoria de Strunz, y niña Augusta Strunz, Marry Strunz, Iluminada Ibañez, Teodoro Sojo, Lizico Scofield, y niña, Juana Medrano, Procopio Carvajal, Simona Carvajal, Humberto Carvajal, Thomas P. Mc. Grimms, Salvadora Aguilera, Celina de Alvarez, Margarita Bermúdez, Marcelino Argüello, Consuelo de Argüello, B. Mc. Elroy, Eduard O. Dunlley, Carga: 48472 racimos de bananos, 307 sacos de cacao, 324 cajas de naranjas, 129 huacales de piñas, 20 bultos de frutas y legumbres, 25 atados de escobas, 20 sacos de frijoles, 4 cajas de películas, 240 tortugas, 1 caja de concha de tortuga, 2 cajas de máquinas de escribir, y 6 cajas de bananos.

Personales

Por cable recibido en esta capital ayer, se ha sabido que la estimable señora doña Felja de Pacheco fué operada con éxito en Nueva York. Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

—Para Limón partió don Alfredo Sasso.

—Vino de Matina don Víctor M. López Baltodano.

—De puriscal, el Licenciado don Carlos Díaz B.

—Continúa mejor don Agustín Castro A.

—Don Fernando Castro A. continúa mejorando.

—En Guadalupe sigue mejor después de unos días de gravedad, la señorita Ramona Montero.

—Para Alajuela sale hoy en viaje de negocios nuestro amigo don Filadelfo Vargas, activo empleado de Castro y Sauma.

ñen gratuitamente el cargo. Pero por lo visto, nada hubo, porque no se conocen los resultados de las propuestas reuniones. En San José no la hubo, por falta de concurrencia.

De Rio Segundo

Don Miguel Alfaro nos ha hecho ver el abiso que ciertas gentes cometen en el cementerio de Alajuela, al rayar y manchar con toda clase de pinturas las bóvedas que en estado de limpieza se encuentran.

Estos abusos se cometen todos los años con motivo del arreglo que en otras bóvedas se hace y que las personas encargadas de esos arreglos no tienen reparo ninguno en entretenerse manchando las demás.

Creemos conveniente que las autoridades tomen nota de esto y hagan observar más vigilancia en el Cementerio y se castigue a las personas que tales actos cometen.

CORRESPONSAL

De Santa Ana

Circulan rumores que don Jorge Porras lanzará una papeleta para la nueva Municipalidad con la candidatura de los señores don Otoniel Brenes, un señor Morales y don Maclovio González.

También se dice que el Padre Zavaleta convocará a los principales vecinos a una reunión con el propósito de seleccionar a los hombres que han de regir los destinos municipales de este cantón en el próximo periodo.

La idea de Zavaleta no puede ser más simpática, pues no es de esperarse otra cosa de hombres como él que siempre se ha preocupado por la unión y progreso de este lugar.

Nuestra más sincera felicitación.

CORRESPONSAL AD-HOC

Golpeado por los negros huelguistas

Fué conjurado el último movimiento huelguista en «La Estrella».

Ha renacido la quietud en toda la zona Atlántica.

Ayer, por el tren de la tarde, ingresó a San José y fué conducido al Hospital el señor don Alberto Aguilar, soltero, de 29 años, nativo de Pocora, quien fué golpeado de gravedad en las últimas colisiones de negros huelguistas.

Su estado es siempre delicado.

Se descubrió un tesoro

en la casa
de don Paco Amerling

En la calle escuchamos los primeros rumores.

Han encontrado, nos dijeron, sesenta y cinco mil onzas de oro en una casa que acaba de demoler y que es de don Paco Amerling.

En seguida tratamos de obtener nuevos datos.

La casa en cuestión está situada 50 varas al Oeste de la pulpería «El Orientes».

Don Paco Amerling la compró hace algún tiempo.

Salitre de Chile

El abono para café y Caña de azúcar

Ha llegado ya a Puntarenas y teniendo que disponerse el despacho a esta ciudad, se suplica a todos los interesados dar sus instrucciones al que suscribe, para atender a la distribución en la forma más económica.

San José, 12 de noviembre de 1919.

ALBERTO ARAGON

EL CEMENTO EDISON

es una marca de cemento Portland, famoso por que sus cualidades se mejorarán por el esfuerzo del renombrado inventor y gran benefactor de la civilización Thomas A. Edison.

El extenso uso de Cemento Edison en muchas construcciones de fama mundial y su

gran demanda por la mayor parte de los más renombrados del mundo. El renombrado Hotel Fraymore en Atlantic City. Todas las fábricas de automóviles Ford y muchas otras más.



Fabrique con
CEMENTO
EDISON

tos de manufactura desarrolladas por el señor Edison.

Para que se forme una idea ponemos a continuación el nombre de algunos de los edificios en que se usó el famoso Cemento Edison: Fábrica de papel de fama mundial, De Jengo, New York; Fábrica de máquinas de escribir más grande

De venta donde Mora y Co. a los más bajos precios de plaza

Triunfos de LA PRENSA

AZUCAR

de Lindo, de primera, @ 24 quintal,

en LA DESPENSA

En sufragio del alma de

Rafael Calderón Castillo

se celebrará en la Iglesia de la Merced el sábado 15 de los corrientes a las 7 y media y a las 12 m. una misa y un viacrucis. La familia doliente ruega por este menio a sus amistades la asistencia a dichos actos.

¿Ha caducado el contrato petrolero?

Personas que están al corriente de este negocio nos aseguran que ha caducado el contrato petrolero Pinto-Greulich que gestionó en Sixola Valentine.

Según los términos del contrato el día once del corriente—tres años después de otorgada la concesión—la zona explotada debía producir aceite en cantidad comercial.

No se sabe qué tal cosa haya ocurrido, y por este motivo los interesados sostienen que el famoso contrato Pinto-Greulich ha pasado a mejor vida.

Si estos datos que se nos proporcionan son exactos; como creemos que lo son, el Ejecutivo tendrá que tomar alguna actitud inmediatamente.

Por el momento sabemos que los accionistas de la Compañía Nacional de petróleo han entrado en actividad.

Acuerdos Municipales

La Municipalidad, considerando: Que es preciso facilitar a los vecinos de la ciudad de San José la manera de implantar sus excusados de agua en conexión con las cloacas, favoreciendo así la higiene pública, función principal de los Ayuntamientos, acuerda:

1º—Desde esta fecha hasta el 31 de marzo de 1921, quedan exentos de la contribución municipal por el servicio de cloacas, todas las propiedades en donde ese servicio se instale.

2º—Después de esa fecha, pagarán solamente ₡ 4.00 trimestrales por la instalación de una taza, seis colones por la de dos tazas y cincuenta céntimos de colón por la instalación de más de tres.

3º—Queda así reformado el Decreto N° 27 de 24 de Julio de 1918 y el Reglamento respectivo emitido por la Municipalidad de San José.

—Fue nombrado oficial de la oficina de Estadística, la Srta. Lia Coronado.

—Se aumentó a ₡ 80.00 el sueldo de los Agentes de Sanidad.

Otra sumaria por tortura

En la Alcaldía 1ª de este Canton se está instruyendo sumaria contra el ex-Comandante de la Segunda Sección y ex-Jefe de Detectives, don Juan Bautista Rojas Castro, mayor de edad, casado, escribiente y cuyo domicilio actual se ignora.

El Alcalde señor Brenes Castro le ha citado para que comparezca a declarar en la información que se le sigue por el delito de tortura en perjuicio de David Mora Carvajal.

Informaciones breves

Por acuerdo de la Secretaria de Guerra le fué conferido el grado de Teniente Coronel a don José Joaquín Zavaleta, actual Comandante de la Penitenciaria.

—En la Caballeriza del Gobierno, frente a la Central de Teléfonos, están a la vista de los interesados las señas de siete bueyes que fueron requisados en tiempo de los Tinoco y que son el saldo de las partidas llegadas del Guacacaste.

—El señor F. Guardia le vendió al señor Antonio Monge Murillo el establecimiento de pulpería y licores denominado «El Pago», situado en San José, por la suma de ₡ 4.600.

—De mejor acuerdo se ha dispuesto que sea el día 30 de este mes, a las 4 p. m., la apertura de las propuestas para la provisión de dos automóviles regaderas que necesita la Municipalidad.

Escuela de Tejidos

Se le ha sido solicitado al gobierno el Taller de Obras Públicas para instalar allí la Escuela de Tejidos.

Al respecto existe ya un contrato que solo está pendiente de estudio por parte del Procurador del Ayuntamiento.

En cuanto el reciba el informe del Procurador será llevado el contrato a la consideración del Ejecutivo.

Sabemos que por medio del Ministerio de Fomento, se han pedido muestras de pita, y de semilla a la República del Ecuador.

El contratista está formulando el presupuesto para la instalación de la Escuela.

En la Gran Camisería-Tienda**PARIS**

Pasaje Central

Se atienden los encargos al día y a gusto del cliente, sin recargo ninguno, por trabajar con maquinaria especial.

CAMISAS:

en céfros finos a 5 colones

en seda cruda a 14 colones

CUELLOS:

suaves, cualquier forma 50 centavos

Atendido por su propietario

José Carreras

«STANCARI»

Sucursal de la acreditada tintorería

El día oficial

En esta fecha se aprobaron los siguientes Acuerdos: Don Elías Sánchez Pérez, para Agente Pral. de Policía en Santa María.

—A don Salomón Segura, licencia por un mes, para separarse de su puesto de telegrafista en La Virgen.

—Al Dr. Enrique Montiel médico del pueblo de Liberia, no aceptar su renuncia.

—A don José Ramírez Carvajal, para Agente de Policía de San Jerónimo de Grecia.

—A don Manuel Solórzano Loria y Sta. Ester Fernández F., conceder permiso para exhumar los restos de sus parientes para trasladarlos a otros lugares.

—A don Bernabé Fernández Barrantes, para Agente de Policía de San Miguel.

—A don Pedro F. Kojas, aceptar su renuncia de Secretario de la Segunda Agencia de Policía.

—Al Dr. Jesús Guzmán Centeno, para Médico de Turrialba y Jiménez.

—A don Enrique Guier, para Administrador de la Aduana de Sixola, y a don Cristóbal del Barco, para Alcalde de la misma.

—A don Luciano Rojas, para valuator de la Tributación Directa en Cartago.

Al Inspector de Patentes y Vehículos, investirlo con el carácter de Agente de policía.

En el Edificio Metálico**recibirán clases las sirvientas**

Existe el proyecto de instalar una escuela para sirvientas en el Edificio Metálico.

Están elaborando el Reglamento del servicio doméstico doña Sara v. de Casal y la doctora de Picado.

Se han votado 160 colones de subvención para pagar dos profesoras. Ganará cada una de ellas 50 colones.

Habrán una profesora de moral e higiene con el recargo de examinar a las alumnas.

Para este cargo ha sido propuesta la doctora de Picado.

Las sirvientas recibirán dos clases nocturnas por semana.

Inserción solicitada**LOS PUNTOS SOBRE LAS YES**

En «El Hombre Libre» publicaron, como obsequio hecho a Senadores y Diputados, de parte del Ejecutivo, una lista en la cual indican que a cada uno de ellos le donaron ₡ 1000 (mil colones). Es un decir falso lo escrito en «El Hombre Libre»; como ya lo publicaron varios de los aludidos en el número 32 de LA PRENSA, esos giros fueron extendidos por el Soberano Congreso, después de los trámites de Ley, y si quiera fueron firmados por ningún representante del Ejecutivo. Me creo con derecho a hacer esta declaración, y así mismo es un deber ineludible para mí, porque se lanza un cargo infundado y gratuito en contra de mi padre, a quien no pueden imputar otro delito que el de haber sabido defender, en horas de angustia, el nombre de la patria, y el honor de nuestro Pabellón.

CARLOS L. DÍAZ

San José, noviembre de 1919.

Reaparece «La Linterna»

Una buena noticia! «La Linterna», aquella famosa y exquisita publicación de buen humor que tanto deleitó a nuestro público, reaparecerá el sábado próximo, a ocho páginas, profusamente ilustrada, y a diez céntimos el ejemplar.

Para su confección han sido emplazados los más agudos ingenios nacionales, y ya éstos han puesto manos a la tarea.

Conque...una sorpresa? muchas pesetas y larga vida!

Servicio del Exterior

De mañana en adelante daremos a nuestros lectores noticias del exterior.

Hoy hemos terminado todos los arreglos necesarios para suministrar un buen servicio a nuestros lectores y que fué contratado especialmente para La Prensa.

Hemos recibido 250 cajas

JABON SUNLIGHT.

Vendemos a precio de quema en

LA DESPENSA

CABLEGRAMA**recibido del Departamento de Estado por el Cónsul Mr. Chase**

Washington, noviembre 11.—Los representantes de las Uniones mineras convinieron hoy, a las 4.30 a. m., en obedecer el mandamiento de revocatoria de las órdenes para la huelga del carbón.

Se cree que la mayor parte de los grupos de mineros atenderán la revocatoria, salvo posiblemente en algunas partes de Ohio, Illinois y Pensilvania occidental.

El embargo sobre depósitos de carbón seguirá técnicamente en vigor, en espera del resultado de esta nueva evolución, pero se harán excepciones con liberalidad.

PHILLIPS.

Secretario en ejercicio.

Justo A. Facio y señora

dan por este medio las más expresivas gracias a todas las personas que tuvieron la fineza de manifestarles su pesar con motivo de la muerte de su querida hija política

doña HANIA DE OTOYA

San José, 9 de noviembre de 1919.

RADIOGRAMAS**DISOLUCION DE LAS HUELGAS EN LAS MINAS DE CARBON**

Washington, 11.—El Gobierno Federal ha anunciado que la huelga de los mineros de carbón ha sido disuelta, y que hoy se dará una orden formal en ese sentido a todas las asociaciones interesadas. Después de tomar esa resolución, el Comité aplazó inmediatamente su reunión hasta las dos de la tarde para discutir ulteriores detalles en obediencia a la petición del Presidente y al mandamiento de los Tribunales. La revocatoria de la orden de huelga abrirá inmediatamente el camino para reanudar las negociaciones entre los mineros y los patronos. Estos últimos anuncian oficialmente que van a considerar una nueva tarifa de sueldos tan pronto como sea retirada la orden de la huelga.

CELEBRANDO EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Washington, 11.—El primer aniversario de la firma del armisticio fué celebrado hoy en todo el país. Los Gobernadores de la mayor parte de los estados, decretaron la festividad del día.

Se ha salvado la crisis de la Harina

Avisa a su numerosa clientela que en estos días recibirá HARINA DE TRIGO, que ofrece vender con gran DIFERENCIA DEL PRECIO ACTUAL.

Segundo Zonta

Ya llegó la cerveza AGUILA y WIED

MAN STOUT y MALTA recibido en el último vapor en «La Marina» y las vende a los últimos precios con relación al cambio: EDUARDO CASTRO SABOKIO.

Automóviles Dodge

Tienen las ventajas de los autos grandes con la economía de los livianos.

LLEGARÁN PARA DICIEMBRE

Para detalles dirigirse a

BOLAÑOS & ULLOA

Agentes en Costa Rica

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES: EXPORTADORES: COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Harina ESPIGA DE ORO, la mejor que ha llegado al país: CERVEZA INGLESA, Guinness Stout: Bass's Ale: Pilsener: CEMENTO PORTLAND, a precios sin competencia: Máquinas de escribir UNDERWOOD.

Aclaración

En un suelto publicado ayer en este diario y en el que se da cuenta de un timo de ₡ 5,000, se dice que Higinio Vargas, detenido provisionalmente, es el mismo que apareció complicado en los famosos robos a Knor y Siebe.

Hacemos constar que este último dato es inexacto: el señor Vargas ha probado que estaba fuera del país en aquel entonces.

Manteca extranjera acabamos de recibir más barata que la del país.

LA DESPENSA

Misa de requiem

La familia Villalobos invita a sus amistades a una misa que se celebrará en sufragio del alma del que fué JOSE AGUSTIN VILLALOBOS para mañana a las 8 a. m., en la Iglesia del Carmen.

Ideal de Renovación

Señor Director de «LA PRENSA»
Ciudad.

Muy estimado señor:

Yo entiendo la política de muy diferente modo a como la entiende la generalidad de las personas. No doy tanto valor a las palabras como a los hechos. Y buscaría en todos los casos la ocasión de realizar mis propósitos sin esa pirotecnia que fastidia, porque pirotecnia en ese continuo decir en estilo rimbombante que ha cogido el apostólico atán de ciertas gentes. Ese estilo fastidia. Bueno es leer un artículo de esos allá en cada misa pontifical, pero siempre resulta monótono e insufrible; aún la lectura de esos períodos admirables de Montalvo tiene que mezclarse con otras lecturas para romper así la monotonía del reproche o lo altisonante del olímpico vocablo. Serenamente se tratan mejor las cuestiones, *entre nous*, como diría un francés. Y tiene ese prurito de immoderada frase graves inconvenientes en la conviniencia social porque por más cierto que sea el fondo a la larga se rechaza por la forma; lo serio sede su paso a lo frívolo.

Para mí un artículo de José María Zeledón (Billo) lo estimo en cuanto que es hijo legítimo de una inteligencia cultivada, pero lo tacharía por monótono. Se de memoria las frases que contiene intercaladas en los hermosos períodos de su verba: no hay sorpresa, no existe esa novedad que requiere lo escrito para que atraiga. Y hasta me figuro que un escritor así es contraproducente para una causa, porque esa proclive tendencia de encontrar en todo males epidémicos que corregir, crímenes

que se deben purgar, restauraciones que deben incoarse para la salud de la Patria, etc. etc. cansa mucho. Luego esas personas son de lo más impolíticas precisamente por lo constantes en zaherir al prójimo. Y esa constancia evita seguir la corriente evolutiva que generan los acontecimientos de la política y trastorna por ello la finalidad que se busca. Y sin que pequemos de exagerados podríamos afirmar que la oposición la ha hecho Billo desde las columnas de «El Hombre Libre». Nada menos que en la última edición de ese diario — y va de ejemplo — habla Billo, dirigiéndose a los santodomingueños, de dos personajes políticos que tienen sus raigambres de simpatías muy profundas. Atacarlos en estos momentos obstinadamente es impolítico por que los admiradores de esos hombres públicos o la mayor parte de ellos se han alistado en las filas del *acostismo* y siquiera por cortesía — ya que no por prudencia — debiera evitarse todas esas recriminaciones innecesarias en un país chico como el nuestro donde todo se sabe, donde nada se ignora. Con Billo — si yo hiciera política — me sucedería lo mismo que si tuviera un pariente atacado de mal de San Vito: sería muy bueno con él en privado, ya en público lo obligaría a retirarse.

Y todo lo que dice y hace la imprudencia de los adeptos recae sobre el Jefe. Esto es intolerable desde el punto de vista de ese libre albedrío que todos debiéramos reverenciar, pero es fatalmente cierto en la rara educación de estos pueblos-niños. En todo vemos al Jefe, cualesquier palabra que pronuncie — la intemperancia de un

propagandista por un fenómeno de óptica las vemos inmediatamente brotar de los labios del Candidato. Y es por este hábito injusto que a diario oímos en la calle de que no se es partidario de don Julio Acosta a causa de «El Hombre Libre» como si ese «Hombre» fuera el mismísimo don Julio. No sólo no es sino que apostaría yo de que mucho de lo que se dice repugna a la cortesía del prestigiado Jefe. Lo que sucede es que don Julio respeta mucho la opinión de los otros y no es como otros candidatos que yo recuerdo que fiscalizaban hasta el último remitido que apareciera en las hojas periodísticas de su credo político. Don Julio estoy seguro que al leer esos imprudentes artículos hace un gesto de desagrado, pero no dice nada. La sinceridad de ese señor es tanta que necesariamente constituye su peor enemigo en esta clase de politiquerías fermentadas y también es motivo de gratuitas enemistades para él esa excesiva prudencia que no quiere lastimar la susceptibilidad de los suyos.

No quiero que se tomen, señor Director, estas palabras dichas como una reprimenda doctoral. Harta sé de que no soy un Artabán y que «estos prudentes consejos, para enfriar ardores, no surgen de labios encuadrados en barbas blancas como la nieve», pero si son los de un hombre sereno; sincero, patriota, que busca la armonía en todos para que por otros medios más eficaces se opere con la renovación inteligentemente hecha ese cambio restaurador que salva la República.

NOÉ BRENES F.

Contribución para el estudio de la papeleta de Diputados de Alajuela

(Continuación)

Antes de seguir adelante conviene advertir que, tanto en la ciudad de Alajuela, como en los otros cantones, quedan muchas otras personas igualmente honorables y aptas para el cargo de diputado, y que de entre el grupo de lo más escogido, se han tomado los nombres que hemos indicado y se indicarán.

San Ramón.—En aquel cantón hay un parlamentario muy afamado, don Rafael Rodríguez Salas, a quien ahora aclama una parte del pueblo, y en realidad ese debiera ser el representante por San Ramón, pero estimamos que al señor Rodríguez debe llamársele a otras funciones públicas en que despliegue su actividad, para llamar en su lugar a un elemento joven que haya tenido por modelo al mismo señor Rodríguez, más o menos con la popularidad de éste, conocedor y amigo del interés local, de iniciativas, de esperanzas, que solo espera el campo propicio para el desarrollo de sus energías. Nos referimos a don Nautilio Acosta. El otro representante por San Ramón pensamos que debe ser don Nicolás Orlich por su dedicación a la agricultura y al ensanche de nuevas industrias, su lealtad al Régimen anterior al 27 de Enero y su probidad en la resolución de los célebres debates de la cuestión petrolera. En San Ramón queda buen personal para las

elecciones que han de verificarse dentro de dos años.

Grecia.—En este cantón, como en San Ramón,—hay otra personalidad sindicada como la más propia para representar a su pueblo. Es don Juan Vega L., pero por razones que no es del caso exponer, no ha sonado su nombre por ahora. Lo mismo podría decirse del caballero don Pedro Quirós. Cabe entonces alentar al joven pasante don Marco Tulio Maroto Quirós, en su temprana carrera política, en la cual ha dado sus primeros pasos, con tino, con mesura, y ha sabido salvar su plumaje del pantano.

El señor Maroto, bien emparentado con las familias principales de Grecia, fincado en San Carlos, región que conoce y sabe por qué lado necesita del apoyo gubernativo, sería un buen Representante por Grecia y San Carlos. Grecia tendrá en él un celoso defensor de su integridad, contra los avances de quienes han tratado de segregarse distritos del cantón para unirlos a otro. El señor Maroto, iniciado ya en las tareas para las cuales se lo propone, sabrá desempeñar con acierto y lucidez, no expondrá a su pueblo al ridículo de una representación demagógica o con pujos tan democráticos que pueda el brillo y el lustre tan necesarios en el diputado bien dirigido.

(Continuación)

COSTA RICA COMMISSION Co.

Representantes de Casas Extranjeras

Hallowes & Tosetti. Champagne Dry Monopole.

John Walker & Sons, famoso Whisky Escosés.
«Johnnie Walker»

Alexander Macdonald & Co. Whisky escosés
«Sandy Macdonald».

Girard & Co. Famosa selección de «Cognacs».

United States Rubber Export Co. Llantas «United States»
y toda clase de artículos de hule.

King Motor Car Co. Automóviles KING el carro más elegante
de los Estados Unidos.

Peter Doelger Brewing Co. La famosa Cerveza «Primer Premio»
C. J. Van Houten y Zoon Cacao «Van Houten» Se compra
productos del país, pagando el mejor precio del mundo

Cifuentes Pegó & Cia. Famosos Puros y cigarrillos de la Habana
marca «Partagás»

R. J. Reynolds Tobacco Co. Cigarrillos «Camel»

Tobacco Products Corporation. Cigarrillos «Chief», «Serene» y
«Alma».

Jews bury y Brown Agua Mineral «Stretton»

Noiseless Typewriter Co. Máquina de escribir sin ruido, la
invención más famosa de la Historia

Stephano Bros Inc. Cigarrillos «Rameses»

Propietarios de **La Cigarrería Moderna**

Donde se encuentran las mejores clases en artículos de Fumar
de todo el mundo.

Servicio esmerado. Ordenes directas y suplidas inmediatamente.

Teléfono 448 -- Existencia constante. -- Apartado 496

Gerente, C. J. O'DONNELL.

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de «flores blancas», y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los «Supositorios Mitchell Vaginales», están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y caracterizadas de distintos países, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los «Supositorios Mitchell Vaginales». En las direcciones que acompaña a cada caja, se dan a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los «Supositorios Mitchell Vaginales» es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

Representantes Exclusivos
The Costa Rica Mercantile Co.

FRANCIS W. KURTZ & CO.

IMPORTADORES y EXPORTADORES

New York City : Buenos Aires : Guatemala : San José, C.R.
Paris → Hamburg

Compran al contado:

Café, Cacao, Hule, Cueros y toda clase de
productos del país.

Importadores en general:

de toda clase de productos americanos y
europeos.

Diríjanse á su Representante N. QUIRÓS, h., Pasaje Central
SAN JOSÉ C. R.

Diputados por el Guanacaste

Liberia, 5 de noviembre de 1919.

Señor Director de

«LA PRENSA»
San José.

Muy señor mío:

La papeleta que encontrará al pie para Diputados propietarios y suplentes por esta Provincia es la que tiene la simpatía general en todos los cantones de esta región, pues no se trata de llevar al Congreso nulidades sino hombres que además de representar al Guanacaste, sean dignos representantes del país entero. Esta Provincia, teniendo en la Cámara hombres así, como los que aparecen en esta papeleta, se sentirá orgullosa.

Suplico a Ud. atentamente su publicación para que los distintos bandos políticos se sirvan discutirla.

De Ud. atto. y S. S.

Franco. Palacios F.
Obrero.

Papeleta para Diputados

1920 a 1924

PROVINCIA DE GUANACASTE

Propietarios

Don Francisco Mayorga Rivas
Dr. don Ramón Zelaya Villegas
Lic. don Luis Cruz Meza.

Antonio Alvarez H.

Suplentes

Dr. don Enrique Montiel Lacayo
Lic. don Virgilio Salazar Leiva.

Enfermos

Nuestro amigo don Guillermo Borbón se encuentra bastante enfermo.

Que mejor pronto son nuestros deseos.

La señorita María Campabaldal sigue un poco mejor de la grave dolencia que le aqueja de lo que nos alegramos.

La reunión de anoche

Anoche como estaba anunciado se verificó la reunión del Partido Demócrata en el Teatro América.

Después que se terminó la reunión se verificó un desfile de partidarios del señor Acosta, que se habían reunido en las inmediaciones de dicho teatro, la cual siguió rumbo a la casa del candidato señor Acosta donde hubo varios discursos. A las diez de la noche todo había terminado en perfecto orden.

Un hecho de sangre

En la mañana de hoy ocurrió un hecho de sangre frente al mercado de esta ciudad.

El señor Teodulo Cervilla, conocido comerciante español, hirió a Antonio Serra con un disparo de revólver, en el pecho, cerca de la tetilla izquierda.

Parece que entre esos señores, unidos por parentesco, median cuestiones de intereses, que ocasionaron el incidente.

La herida del señor Serra es de bastante cuidado.

En defensa del derecho de sufragio

El 7 de Diciembre próximo elegiremos Presidente de la República, Diputados al Congreso y Regidores municipales. Los elegiremos libremente, al amparo de la ley cuyo cumplimiento estricto nos garantiza el Gobierno del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, que goza de la confianza general.

Por desgracia, una buena parte de los costarricenses se verán privados del derecho de sufragio. ¿Por qué?

Vamos a decirlo. Porque se han tomado como base, para la elección que se va a practicar, las listas de sufragantes formadas en 1916 bajo el Gobierno de don Alfredo González. Ahora bien, todos sabemos—inclusive el señor Aguilar Barquero y su gabinete—que de esas listas fueron mañosamente excluidos infinidad de ciudadanos aptos para votar. ¡Cerca de dos mil en sólo la ciudad de San José!

Tal ha sido uno de los resultados lamentables del afán exagerado de rehabilitación que muestra el Gobierno actual en favor de don Alfredo González. Y este es un error que deploramos; porque si bien es verdad que el país, en su inmensa mayoría, aplaudió el advenimiento al poder del señor Aguilar Barquero, nadie deseaba entonces ni desea ahora de buena fe la restauración del régimen de don Alfredo González, caracterizado por las elecciones de 1916, que fueron una vergüenza y un escándalo. Esta violación de la libertad del sufragio fué, a no dudar, la causa primordial del gran desprestigio que rodeaba al señor González Flores al ser derrocado el 27 de Enero de 1917.

Para la tranquilidad futura del país, para el prestigio y autoridad moral del Gobierno que surja de las próximas elecciones, es indispensable que éstas se practiquen de modo irreprochable. Nadie duda que el Gobierno del señor Aguilar Barquero será en este caso el guardián incorruptible de la ley; nadie duda de que todos gozaremos de la más amplia libertad para consignar nuestros sufragios; pero esto no es suficiente. La elección no será perfecta si por una razón o por otra un número respetable de ciudadanos se ven privados de ejercitar su derecho.

Todavía es tiempo de remediar tan grave mal. Basta para ello que el señor Aguilar Barquero haga uso de la facultad legislativa de que goza, prorrogando por un término prudencial el plazo que la ley señala para la inscripción de los ciudadanos en las listas de sufragantes.

Con todo respeto solicitamos del Jefe del Estado que, después de consultar con su buen juicio y patriotismo, proceda en este caso como lo aconseja el interés de la Patria.

X. X.

CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista ojos, oídos, nariz y garganta.

Horas de oficina: 10 a 12. 2 a 5. — Contiguo al Variedades.



La maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio

EL COMPUESTO MITCHELLA

Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de aliviar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.

COMPUESTO MITCHELLA. alivia también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
Buffalo, N. Y., E. U. A.



Representantes exclusivos

The Costa Rica Mercantile Co.

ADELAIDA SOLÓRZANO OBSTETRICA

ha trasladado su residencia 175 varas al Sur del Hotel Washington.

Suscríbase a LA PRENSA



AFICIONADOS!

SI QUERIS OBTENER
MAGNIFICAS FOTOGRAFIAS
USAD LAS PELICULAS

ENSIGN

ÚNICO DEPOSITO

FOTO IMPERIO

HERNÁNDEZ HÑOS.

La velada del domingo

Por falta de espacio, no habíamos dicho nada sobre la hermosa fiesta del domingo en el Teatro Nacional, preparada por la Escuela Superior de Niñas N.º 3.

El lleno fué completo; allí se dió cita lo más selecto de nuestra sociedad. El programa se cumplió en todos, sus números llamando principalmente la atención los varios números de baile, como la «Danza de las horas» de la Gioconda, los «Gusanos de fuego», y el «Vals parisién», bailado por la bella niña Lilia Rodríguez.

Felicitemos a las organizadoras de la velada por el éxito obtenido, y esperamos que se repitan esas hermosas fiestas culturales.

Inserción solicitada

Una aclaración

Con motivo de la publicación de las listas de gastos de don Ricardo Fernández Guardia como Ministro en Washington, en que aparecen sumas de dinero dadas a los señores Longino y Guillermo Soto, los interesados se han acercado a nosotros para pedirnos que hagamos constar que ellos devolvieron oportunamente esas sumas, que sólo tomaron en calidad de préstamo. Quedan complacidos.

Sigue la fiebre

de aguas negras

Durante los últimos tres días han ingresado al Hospital de San Juan de Dios los telegrafistas Juan Pablo Baldión, que viene grave de Chomes; don Modesto Vargas, jefe de la oficina de Poca, y don Manuel Jaime Torres, de la de Abangares.

Está grave don Rafael Brenes, de Tucurrique, y don José Cordero, de Desamparados. Unos padecen de fiebre de aguas negras, otros están afectados por la terrible dureza del clima de los lugares donde sirven, sin sobresueldo de zona, como los maestros.

Nota social

La boda Baker-Osborne

Nuestro particular amigo don Adolfo A. Osborne, Secretario General de la Northern Railway Co.; recibió la grata noticia de haberse efectuado ya la boda de su hija la señorita María, en la ciudad de Nueva York. El se propoñía asistir a la boda, pero las dificultades de tránsito originadas por las huelgas se lo impidieron.

Nos complacemos en reproducir las esquelas que con motivo de ese acto circularon y que son las siguientes:

M.ª y Mrs. George Alexander Osborne ruegan a Ud. que les proporcione el placer de acompañarlos el miércoles 22 de Octubre, a las diez de la noche, en el Hotel Belmont.

**

Con el mismo placer reproducimos la nota social que acerca de la celebración de este matrimonio inserta el «New York Herald» del 23 de Octubre pasado.

Mr. y Mrs. George Alexander Morson ruegan a Ud. que les haga el honor de asistir al matrimonio de su nieta Miss María Osborne con Mr. Myers Elliott Baker el miércoles 22 de octubre a las nueve y media de la noche en la iglesia de la Colegiata, West End Avenue, calle veintisiete, en la ciudad de Nueva York.

«BODA BAKER-OSBORNE»

Miss María Osborne, que ha pasado gran parte de su vida en la Habana, Cuba, y es nieta de Mr. y Mrs. George A. Morson, residentes en dicha ciudad y en Nueva York, fué casada anoche en la iglesia de la Colegiata de West End por el Rev. Henry E. Cobb, pastor de la misma iglesia, y por el Rev. E. Farham, con Mr. Myers Elliot Baker, hijo de Mr. y Mrs. James E. Baker de Great Neck, el cual sirvió durante dos años en las fuerzas aéreas de la marina. Hubo una recepción en el Hotel Belmont.

Fueron madrinas de la novia sus primas las señoritas Mariana H. y Lucrecia M. Vanderbilt; las señoritas Frances Mac Donal y Mildred Ogden eran las «flower girls». Mr. William Allen Kissam, primo del novio, fué el padrino. Mr. J. Mellick Baker; otro primo del novio, y los señores Edmundo Sawyer, J. Montgonery Clark y Howbert Van Dam fueron los «ushers».

LA PRENSA hace presente la profunda simpatía que le produce la noticia de esta boda; y al formular votos cariñosos por la constante dicha de la pareja, envía sus parabienes a don Adolfo A. Osborne y su señora esposa.

De Administración

Avisamos a nuestros suscritores que para todo lo relacionado con la suscripción EN ESTA CAPITAL, deben entenderse con el señor Carlos Mora Poveda: Teléfono número 1668.

Impuesto Territorial

De acuerdo con el decreto n.º 7 del Poder Ejecutivo, de fecha 28 de octubre en curso, que exime del pago de multas las declaraciones de propiedad raíz que se presenten antes del 1.º de enero de 1920 y de los recargos por cuotas atrasadas anteriores al trimestre julio-setiembre, esta Administración de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, pone en conocimiento de los interesados que los recibos que están actualmente en las Tesorerías de Rentas han de pagarse por la suma por la cual han sido expedidos, y que los recargos que han de reconocerse serán abonados en cuenta para futuros pagos o su importe será devuelto por medio de un giro, a opción del interesado.

Administración General de la Tributación Directa.—San José, octubre 29 de 1919.

AVISO

Se ruega a todas las personas encargadas de la inclusión de ciudadanos hábiles para votar, se sirvan ajustarse a las respectivas disposiciones legales, para evitar las nulidades que inclusiones defectuosas pueden provocar.

En casos de duda deben dirigirse al encargado general de la Sección correspondiente en San José, Lic. D. Adán Acosta.

SANTIAGO DURAN ESCALANTE.
Secretario General del Partido Constitucional.

La Competencia

DE

Ramón Madrigal

No compre nada sin visitar este Almacén que es el que tiene los más bajos precios de plaza

The Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)

El Vapor «ELLERDALE» saldrá de Limón en la primera semana de Diciembre llevando carga directamente para el Havre y Londres.

Los exportadores interesados deben dar aviso cuanto antes del espacio que deseen reservar para su carga.

Este vapor no lleva pasajeros.

San José, de Costa Rica, 5 de Noviembre.

Lyon Hnos & Co. Sucs.

Agentes generales

Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hoel Europa

¡Gran equivocación! Porque los servicios son mejor presentados y lujosos, juzgan que sus precios son más altos, pero es un gran error, basta consultar para convencerse. Las cajas mortuorias son elegantes y de mucho arte.—FUNERARIA POLINI.

Excursión y match

El domingo entrante hará una excursión al puerto de Limón el Club Sport «Oriente».

Jugará en aquella localidad un match de foot-ball en honor del señor Administrador del Ferrocarril al Atlántico y otro en celebración del primer aniversario de haberse firmado el armisticio.

La Agrupación Popular

presenta su lista de diputados al señor Acosta

Damos a continuación la lista de candidatos a diputados por la «Agrupación Popular».

Esta lista fue puesta en manos del señor Acosta para la discusión del caso. La lista es como sigue:

Propietarios.—Lic. Claudio González R., don Otton Castro, don Fco. Chavarria Mora, Lic. Jorge Herrera P., don Alberto T. Brenes, Lic. Matías Trejos, don Fco. Montealegre G., don Federico Peralta S., Lic. Vidal Quirós E., Luis Bedoya M., Juan José Monge, Lic. Luis Castro Ureña, Dr. Narciso Blanco.

Suplentes.—Jorge Sáurez, José Antonio Retana, José Alvarado M. Alfredo Chavez, Manuel Madrigal.

Fracaso teatral

en Desamparados

Nos dicen de Desamparados que en aquella ciudad fracasó la empresa teatral «Villalta» que se había pre-entado inopinadamente a dar función. Silbaron a los actores. Se rasgó el telón de boca.

Las actrices habían llegado con la orquesta en sendos automóviles. Huyeron a toda máquina.

A última hora parece que el Apuntador, don Gonzalo Cascante, embargó a la empresa.

El autor de una de las comedias que destrozaron en la representación llevará el asunto a los Tribunales, pues juzga el caso atentatorio contra su prestigio.

El Club Sport Alfonso XIII

Esta noche, a las ocho, se verificará una reunión en la tienda de don Calixto Madrigal, con el objeto de tratar de hacer aparecer de nuevo el Club deportivo y social «Alfonso XIII».

Han sido invitados para esa reunión las personas que pertenecieron a ese Centro.

Reina mucho entusiasmo y es de esperarse que surja de nuevo el «Alfonso XIII».

Informaremos de lo que se resuelva.

SE GRATIFICARA—al que [de] razón del paradero de un buey bosco oscuro, con un lucero en la frente; es nuevo; desapareció de mi potrero situado en San Gabriel de Aserri.—CARLOS BRENES IBARRA. Apartado de Correos N.º 45

Manuel Gómez Miralles

Fotógrafo único exclusivo a domicilio, no solo en la capital, sino en cualquier lugar del País donde se solicite.

Gómez Miralles para fotografiar toda clase de acontecimientos, familias, el niño, reuniones, fiestas de confianza, paseos, fiestas públicas, edificios, oficinas, almacenes, industrias, empresas, maquinarias, fincas, etc.

Recibo órdenes para reproducir retratos viejos y ampliaciones de todo tamaño.

Para los aficionados, revelo e imprimo y vendo soluciones preparadas por mi experiencia de años, vendo vistas de C. R. y colecciones de los acontecimientos del país.

NOTA:—Suplico al solicitarme, avisar con anticipación siempre que sea posible.

Precios moderados.

Taller situado 75 varas al Sur del Teatro América.

TELÉFONO 490 APARTADO 919

Para la Historia de Costa Rica

es de trato afable y muy cortés a su manera de campesino. A nosotros nos trató con particular atención en Buenos Aires aunque se llevó el propósito de acusarnos en San José.

El Teniente de Policía, Yayo Rodríguez, que acompañó a Araya en la expedición, según el sentir del Coronel Guier es un ratero, cosa que nosotros creemos porque comandaba un grupo de tales que no sólo despojaron hasta de sus sombreros a los muertos antes de que nosotros llegáramos al lugar del crimen, sino que también robaron, sus alforjas al preso Aureliano Gutiérrez.

De los chichicos que radican en Buenos Aires, que nosotros sepamos, sólo uno concurrió a la matanza, por cierto con mucho entusiasmo. Los demás se negaron como extranjeros a tomar participación en tan escandaloso crimen.

La Información del 21 de marzo habla de honores militares a los muertos, y tales no se verificaron. La policía concurrió en desorden al sepelio, y si no enterraron en una sola fosa los cadáveres, como propuso el cholo José Figueroa, si se les alejó en el sitio destinado a los paganos y desconocidos, moros como se les llamaba.

También dice la Información que Antonio Ibarra no es turco sino guanacasteco. Yo digo que si es turco y de pura sangre, casado con una turca y padre de tres turquitas; es presidente Municipal y persona hospitalaria, pero no respondo de su innato espíritu mercantilista.

Dice el mismo periódico que llamaron a las personas más caracterizadas para que declaren. Ojalá, Dios les dé entereza para que llamen las cosas por su nombre cuando desplieguen sus labios, ante personas honradas, se entiende.

El Cura, Federico Maubach, y no Nieborowsky, además de confesar a los heridos Porras y Jimenez, dijo una oración religiosa en el cementerio, por cierto interrumpiéndome en una reprimenda que yo daba a uno que hablaba de triunfos; y por la mañana del 16 ofreció una misa a los difuntos, a la cual concurrió tan sólo una veintena de personas.

Para que se trasladaran los cadáveres al cementerio hubo necesidad de acudir a la fuerza. Nadie quería llevarlos, y la apertura de las sepulcros se hizo con manifiesta falta de voluntad de casi todos

los que trabajaban. El Alcalde, José Ana Hernández, trabajó con empeño y gusto.

El sábado 23 de marzo fui con mi escuela a cumplir con mi propósito del sábado anterior, y colocando sobre las tumbas flores y plantas de jardín que llevarón gustosos los niños, y dos cruces, una común a todas con esta inscripción: «15-3-918», y otra especial para don Rogelio con sus tres iniciales en cruz, todo sencillo pero con sincero cariño.

El domingo de Ramos 24 de marzo, salimos sin contarlo a nadie para esta República. A esta hora el público de Buenos Aires, en su totalidad había comprendido su falta y estaba temiendo la venganza de la parte ofendida. Algunos chichicos querían volver a su tierra. Dos familias habían cambiado de domicilio; la esposa de Antonio Ibarra no dormía en su casa; aquellos culpables habían caído en arrepentimiento. Más vale.

Al fin pudimos obtener de don Rogelio algunos objetos que conservamos para depositarlos algún día en manos de la familia del ilustre extinto. Entre todo tenemos un mechón que recortamos con respeto de su despejada frente, y el monogram con que estaba marcada su camisa.

Tristes recuerdos provocarán estas reliquias, pero suponemos que su familia las aceptará con buena voluntad.

(Fdo.) M. García Flamenco

David, 3 de abril de 1918.

Todas las afirmaciones de esta verídica y terrible narración han sido confirmadas categóricamente por el testimonio de un alto funcionario extranjero que se constituyó en el lugar de los acontecimientos el día 23 de marzo y que tomó las informaciones conducentes.

La verdad se ha abierto campo. La justicia no ha de tardar en su misión.

San José, 21 de enero de 1918.

Señor don Marcelino García F.

Puntarenas

Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir su carta y de imponerme por ella del estado en que se hallan los trabajos escolares en los distritos de Sarmiento, Fernández y Guacimal, que tanto deben a la iniciativa y al esfuerzo de Ud. Atendiendo a su indicación voy a tener el gusto de escribirle al señor Marce, cuya meritoria gestión es digna de un sincero aplauso. Por lo demás es muy sensible para mí decirle a Ud. que a causa de la penuria en que el Gobierno se encuentra tal vez no sea po-

sible crear este año en esos lugares la plazas de maestro que se necesitan y que en verdad tienen tanto derecho lo vecindarios. Habrá que aguardar mejores tiempos. Deseo que Ud. haga un feliz viaje a Buenos Aires, que sus labores educativas tengan allá el éxito de desearse, y que goce siempre de buena salud. Espero que me escribirá Ud. de cuando en cuando. Le saluda cordialmente su servidor y amigo.

J. A. FACIO
Buenos Aires, 23 de Marzo de 1918.
Señor Inspector de Escuelas, Puntarenas.
Señor.

Aunque mi conducta observada el 15 del presente estuvo absolutamente de acuerdo con mis deberes de maestro y de hombre honrado que soy, en lo que toca al asesiato perpetrado en la persona de Rogelio Fernández Güell y compañeros, los sucesos de ese día me obligan a presentar por su diguo medio al Ministerio de Instrucción Pública mi renuncia irrevocable del cargo de Maestro de la Escuela de Buenos Aires, rindiendo expresivas gracias por la confianza que hasta el presente ha tenido en mí la Secretaría referida.

Respetuosamente

M. GARCIA FLAMENCO

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA
CUESTA DE MORAS

CEMENTO ATLAS, @ 26 en barril
LA DESPENSA

TO LET FURNISHED. — Detached house, new; earthquake proof; modern installations; surrounded by gardens; sanitation ventilation, light unexcelled; view on Paseo Colon; healthiest district. Write Apartado 1146. San José.

SE DESEA comprar un juego de muebles para oficina. En la redacción de este diario informarán.

El Partido Demócrata

lanzó ayer su candidato a la Presidencia de la República

El Comité Ejecutivo del Partido Demócrata lanzó ayer un manifiesto al país con el nombre de su candidato a la Presidencia de la República, y la lista de sus candidatos a diputados.

Proclaman candidato a la Presidencia de la República al señor don Nicolás Jiménez Oreamuno.

Recomiendan a la futura Cámara de Diputados la elección del Lic. Francisco Aguilar Barquero para el cargo de Primer Designado.

Verificarán esta noche a las siete y media una gran reunión en el Teatro América los abstencionistas.

REGALO mejor no encuentra. Preciosas cajitas con papel, sobres y tarjetas de gran lujo, a precios de fábrica, vende la «Librería Tormos», Avenida Central, frente al Banco Mercantil.

EN LIMÓN.—Se vende UNA IMPRENTA propia para sacar un periódico de cualquier tamaño, con cuarenta y cinco cajas de tipos, dos componedores y demás enseres para la formación del periódico. Entenderse en ese puerto con don

SALOMÓN Z. AGUILERA

FINCA de 30 manzanas, se vende barata por no poderla atender.

Situada en Santiago, a poca distancia del ferrocarril. Terreno magnífico para caña, café, tabaco y verduras.

Para más informes, dirigirse al Apartado número 115 en San José.

TABLA Y TABLILLA de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía Industrial, EL LABERINTO.

He aquí la lista de los candidatos a diputados por el Partido Demócrata:

Candidatos a diputados del Partido Demócrata

SAN JOSÉ

- Licdo. don Ricardo Jiménez Oreamuno.
- Don Juan B. Quirós S.
- „ Benjamin Hernández M.
- „ Luis Fernández F.
- Licdo. Carlos Orozco Castro
- Don José J. Rodríguez A.
- Licdo. Matías Trejos
- „ Manuel Aguilar M.
- Don Solón Nuñez
- Don Víctor M. Ross
- „ Gerardo Castro Méndez
- Licdo. Rómulo Tovar
- Don Alberto T. Brenes

Suplentes

- Don Gregorio Escalante
- „ Francisco Jiménez Núñez
- Don Ricardo Moreno Cañas

Don Nazario Castro

„ Ruperto Sáenz

CARTAGO

- Licdo. Cleto González Viquez
- Don Alfredo Jiménez
- Ingro. Federico Peralta
- Licdo. Jorge Ortiz Escalante
- Doctor Maximiliano Peralta
- Don Carlos Aragón
- „ Alfredo Alfaro

Suplentes

- Don Enrique Carazo
- „ Ramón J. Rivera
- „ Manuel Coto Fernández

HEREDIA

- Don Rafael Iglesias Castro
- Presb. Joaquín González
- Doctor Nilo Villalobos
- Don José Aguilar Montes de Oca
- „ Elías Quesada Quesada

Suplentes

- Don Jorge Orozco Castro
- „ Rubén Quesada C.

ALAJUELA

- Doctor José M. Soto A.
- Don Pedro Quirós Aguilar
- Licdo. Enrique Pinto
- Doctor Francisco Cordero
- Don Otilio Ulate
- Presb. Alejandro Porras
- Don José M. Peralta
- „ José Aguilar Fernández
- Doctor Julio Aguilar
- „ Manuel Cabezas

Suplentes

- Don Santiago Fernández Fernández
- „ Ramón Castro Fernández
- „ Leonidas Castro Rojas
- „ Nazario Mora

LIMÓN

- Don Manuel F. Quesada
- Ingro. Federico Gutiérrez B.

Suplente

- Don Federico Herrera G.

PUNTARENAS

- Licdo. Alberto Echandi
- Don Manuel Grillo

Suplente

- Presb. Salomón Valenciano

EL SECRETO DE LA SALUD— UN VASO DE AGUA CALIENTE

El baño matinal interno es el secreto del bienestar

La limpieza interna es mucho más necesaria para la salud que el baño externo, porque los poros de la piel no absorben las impurezas acumuladas en ellos, mientras que los intestinos sí absorben las sustancias tóxicas que produce el proceso digestivo y las cuales, al pasar a la sangre, envenenan todo el organismo.

Por cada onza de alimento sólido o líquido que recibe el estómago, una cantidad casi igual de materias sobrantes debe ser expulsa por el cuerpo. Si esto no se efectúa a diario, de una manera regular, tales materias se acumulan en el intestino, entran rápidamente en fermentación y producen gases y toxinas; estas últimas pasan al torrente circulatorio por los conductos que sólo deben llevar a la sangre los jugos alimenticios necesarios para la vida.

La manera más fácil y efectiva de evitar este auto-envenenamiento del organismo es tomar todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con

una cucharadita de Fosfato Limestone. Este baño matinal interno libra al intestino de las materias nocivas que allí se hayan acumulado, limpia completamente el hígado y los riñones y refresca y tonifica el estómago, poniéndolo así en condiciones de recibir y asimilar debidamente los alimentos.

Por unos pocos centavos puede comprarse en cualquier droguería un cuarto de libra de Fosfato de Limestone. Basta tal cantidad para que cualquier persona experimente los grandes beneficios que para la salud reporta el baño interno. Los dolores de cabeza, la sensación de pesadez y malestar que algunas personas sufren al despertarse, lo mismo que los ataques biliosos, el mal color, la acidez del estómago y el estreñimiento desaparecen con el sencillo tratamiento que dejamos indicado puesto que tales dolencias tienen todas el mismo origen, esto es, la acumulación de impurezas en los órganos internos.

L. No. 12 Sp.

Representantes exclusivos: THE COSTA RICA MERCANTILE C.

Jardinería La Magnolia

Se reciben encargos de coronas, para Finados.—Prontitud y esmero para atender las órdenes.

Teléfono No. 546, propiedad de don José Quirse.

Gonzalo Monge, propietario

Dr. R. Moreno Cañas

Oficina: Frente a la lechería de don Alberto González Soto : Teléfono 142

Horas de consulta: de 10.30 a 12.30 a. m. todos los días. Los lunes, martes y miércoles de 1 a 5 p. m. Miércoles, jueves y sábado de 3 a 5 p. m.

TRACTOR CLETRAC (tipo tanque)

Agricultura Moderna

Al igual que la propulsión mecánica aplicada comercialmente ha aumentado el volumen y reducido el precio de los productos manufacturados, así mismo su adaptación general al cultivo de la tierra aligera el esfuerzo del agricultor y acrecienta la fecundidad de sus campos.

Más que en ningún otro período del mundo, resulta de mayor importancia en esta década que se acelere el cultivo de los campos y aumente la producción, gastando en ello lo menos posible y empleando el menor número de brazos.

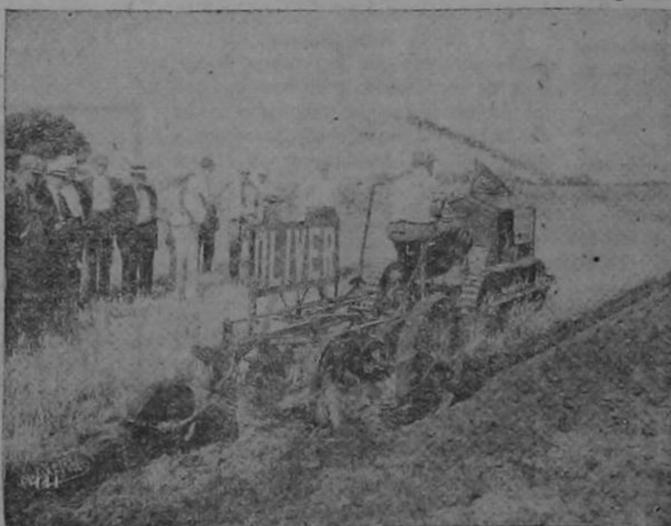
Desde hace mucho tiempo pasó el período de experimentación del Tractor para el cultivo de la tierra. Tanto que en casi todos los países se considera ya como práctica comercial acertada utilizarlo en este trabajo. Con dichos tractores ni el cultivo deficiente ni la falta del desarrollo completo de facultades del terreno tienen excusa. El agricultor se convenció ya de que el tractor le ha permitido aumentar la calidad y cantidad de sus cosechas, reduciendo el costo por mano de obra y tracción a sangre.

Los distintos usos del Tractor

Como motor estacionario tiene veinticuatro caballos de fuerza en la polea. Así, puede emplearse para aserrar madera, proveer de luz eléctrica la casa, cortar pasto, embalar el heno, desgranar el maíz, moler cereales, descascarar, desmenuzar algunas cáscaras alimenticias, (como la tusa), que hoy se pierden; desenvainar legumbres; rellenar el suelo; bombear; irrigar; triturar piedras; mover la maquinaria para beneficiar café, etc.

Como Tractor para la Agricultura y las Explotaciones Forestales, desarrolla doce caballos de fuerza tractora (my o my veinte veces la de un buey de primera).

PARA PASAR SOBRE zanjas, fangales, hoyantos, pendientes, y todos los obstáculos que la ingeniería militar enemiga ideó para oponerse a



su paso, inventaron los ingleses el Tanque famoso. Nada se opuso a su marcha.

El mismo principio mecánico ha sido aplicado en la construcción del Tractor Cletrac, tipo Tanque, para utilizarlo en cualquier terreno, así sea Quebrado, Plano, Seco o Cenagoso. Donde un buey se hundiría, el Tractor pasa dejando apenas huella. No puede resbalar, porque tiene 600 pulgadas cuadradas de superficie sobre el suelo.

Esto le permite trepar cualquier pendiente

Con tres mil doscientas libras de peso y un motor de primera, que garantiza una enorme fuerza tractora, sólo tiene cinco libras de peso por pulgada cuadrada. Noventa y seis pulgadas de largo por cincuenta de ancho y cincuenta y dos de alto. Da la vuelta en un radio de seis pies.

Están para llegar dos de estos tractores. Oportunamente avisaremos a los interesados para que asistan a la demostración.

Apartado 868 PIZA e HIJOS Teléfono 238

Agentes para Costa Rica

Puede fácilmente tirar de dos arados de catorce pulgs. de profundidad o de tres arados a nueve pulgadas de profundidad, en pendientes hasta de un treinta por ciento.

Se utiliza también para arrancar árboles, desprender troncos, desyerbar, extraer piedras y guijarros, cavar zanjas, cargar leños, orillar, desmoronar, trillar, sembrar, cultivar, ondular, rellenar, desenterrar papas, cortar matz, agravillar pastos, nivelar caminos, acarrear las cosechas etc.

ALGUNOS TIPOS DE TRACTORES SON MÁS PROPIOS QUE OTROS AL TRATARSE DE SITUACIONES DISTINTAS

El Tractor Tipo Tanque está destinado a ser el único tractor utilizable en Costa Rica. Las condiciones de nuestro suelo, quebrado a veces, pantanoso otras, exigen un tractor que pueda subir sin resbalar cualquier pendiente: (el tipo Tanque lo puede hacer porque tiene 600 pulgadas de superficie en contacto con el suelo) y que pase sin hundirse por cualquier ciénaga.

El Tractor que usted necesita

Un tractor que descansa y funciona sobre una vía nivelada, de acero fuerte, dentada, duradera y flexible, que le permite arar eficazmente los campos y trabajar sobre superficies blandas, arenosas, flojas o húmedas sin hacinar la tierra. Funciona igualmente sobre terrenos elevados y secos, con el menor consumo de fuerza motriz.

No se precipite

No compre Tractor sin haber visto éste

Están para llegar al país los primeros. Oportunamente le avisaremos para que asista a su demostración.